

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Salud Pública contribuye al cumplimiento de varios objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2024) mediante la generación, difusión y aplicación de nuevos conocimientos mediante investigación científica que se traducen en insumos para los tomadores de decisiones de nuestro país y que contribuyen a la solución de problemas relacionados con la salud pública. Asimismo, nuestro quehacer institucional se alinea a los 5 objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Salud 2020-2024 (PSS): 1 Acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud pública; 2. Mejora continua del Sistema Nacional de Salud; 3. Capacidad y calidad del Sistema Nacional de Salud; 4. Vigilancia Epidemiológica y 5. Atención a la salud y bienestar.

En relación con la formación de recursos humanos, el INSP sigue siendo líder como institución de excelencia con certificación internacional de los programas académicos de posgrados en salud pública en modalidad presencial, mixta y virtual que oferta la Escuela de Salud Pública de México, mismos que contribuyen al objetivo 2.2 del eje de Bienestar, dirigido a garantizar el derecho a la educación, en todos los tipos, del Sistema Educativo Nacional del PND.

Desde el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia en nuestro país, el INSP, acorde con su misión, continuó realizando sus actividades sustantivas de investigación, formación de recursos humanos y asesoría y servicio en favor de la salud de la población. Las dificultades de este año, han permitido demostrar las fortalezas del INSP para afrontar el escenario incierto y los retos que representa el desarrollo de actividades de investigación y docencia a distancia. El INSP ha orientado una parte importante de los recursos y el personal institucional a diversas actividades de investigación, asesoría y difusión, de manera coordinada con la Secretaría de Salud Federal y las secretarías de salud de las entidades federativas, para dar respuesta a la emergencia por la pandemia de COVID-19.

I. MISIÓN INSTITUCIONAL.

La misión del INSP es contribuir a la equidad social y a la plena realización del derecho a la protección de la salud a través de la generación y difusión de conocimiento, la formación de recursos humanos de excelencia y la innovación en investigación multidisciplinaria para el desarrollo de políticas basadas en evidencia.

II. VISIÓN INSTITUCIONAL.

El Instituto Nacional de Salud Pública es el centro de investigación y docencia de referencia en México y con alto impacto en América Latina, líder en la formación integral de la fuerza de trabajo en salud pública y en la generación de conocimiento de referencia obligada para la formulación, organización y conducción de políticas públicas para la salud.

VALORES INSTITUCIONALES.

Excelencia; Responsabilidad; Libertad; Respeto; Integridad; Cooperación; Liderazgo; Transparencia; Rendición de cuentas; Equidad y justicia; Ética; Honestidad, Compromiso social.

III. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD.

Durante el periodo de reporte el INSP contó con 183 investigadores que pertenecen al SNI, 117 cuentan con plaza de ICM (64%) y 43 son mandos medios (23%). Adicionalmente el INSP cuenta con 23 investigadores (13%) con otro tipo de plaza, Cátedras CONACyT, contratos por honorarios y alumnos de postdoctorado. En el INSP contamos con 214 investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas (ICM) en el Sistema Institucional de Investigadores, evaluados por la Comisión Externa de Investigación de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

Durante 2020, el INSP reportó un total de 448 productos científicos, de los cuales 372 fueron artículos publicados en revistas del grupo I-VII, y 76 capítulos de libro o libros. Cabe destacar que el 87.3% del total de artículos científicos de 2020 se publicaron en revistas de los grupos III-VII. Se publicaron un total de 305 artículos científicos en revistas de impacto alto (grupos III a VII) de los 270 programados. Esto refleja un incremento (35 artículos) en las publicaciones reportadas en comparación con los estimados para este periodo. Se registró una meta acumulada alcanzada del 103.3% respecto al indicador de promedio de productos de la investigación por investigador Institucional.

IV. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La oferta académica del INSP durante 2020 brindó los siguientes programas con orientación profesional: la Especialidad de Medicina Preventiva en Coordinación con el Sistema Nacional de Residencia Médicas (SNRM) y la especialidad en Evaluación Integral de Programas y Políticas de Desarrollo Social; Maestría en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud; Maestría en Nutrición Clínica; Maestría en Salud Pública con ocho áreas, Doctorado en Salud Pública y Doctorado en Calidad de los Sistemas de Salud. Los programas en investigación que se ofertaron son: Maestría en Ciencias con ocho áreas y tres Doctorados en Ciencias, uno de éstos con tres áreas.

El número total de graduados de enero a diciembre del 2020 fue de 180, de 93 (52%) en la modalidad de proyecto de titulación, 84 (47%) en la modalidad de tesis y 3 (2%) en la modalidad de Artículo. De acuerdo con la modalidad del programa, 120 graduados (67%) corresponden a la modalidad presencial, 26 (14%) a la virtual y 34 (19%) a la modalidad ejecutiva. Finalmente, de los 180 graduados, 164 (91%) son de nacionalidad mexicana y 16 (9%) son extranjeros.

Respecto a la acreditación internacional, en el primer semestre de 2020 se concluyó la respuesta a las observaciones para la acreditación ante el Council on Education for Public Health CEPH. En el mes de junio, se recibió la respuesta aprobatoria para una acreditación por el CEPH por 7 años, requiriendo un informe preliminar para abril de 2021. Por ello, la Secretaría Académica continuará con la implementación y mejora de los criterios de acreditación publicados por el CEPH.

Durante el segundo semestre de 2020, se trabajó en la re- acreditación de la Maestría en Salud Pública (MSP) y de la Maestría en Nutrición Clínica (MNC) ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Logrando en ambos programas una vigencia de 3 años (2021-2023), en el caso de la Maestría en Salud Pública a nivel consolidado y en el de la Maestría en Nutrición Clínica en desarrollo.

La Escuela de Salud Pública de México continuó fortaleciendo el programa de educación continua y reportó 4,851 profesionales de la salud inscritos a los cursos de Educación Continua impartidos, de ellos 4,498 (92.7%) recibieron constancia de conclusión de estudios.

El Instituto Nacional de Salud Pública continuó con la producción y operación de Cursos en Línea Masivos (CLiMA) a través del Programa de Educación Continua los cuales acumularon de enero a diciembre un total de 106,413 profesionales inscritos, de los cuales 62,707 han obtenido su

constancia. El indicador correspondiente al porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación administrativa- gerencial registró un cumplimiento de 103.3%.

V. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

Durante 2020 el Instituto Nacional de Salud Pública se planteó la atención de cinco ejes rectores: Eje Rector 1. Consolidar las capacidades y desarrollo de los recursos humanos del INSP; Eje Rector 2. Elevar la calidad, pertinencia y relevancia de la investigación; Eje Rector 3. Fortalecer la formación de investigadores y profesionales de la salud pública; Eje Rector 4. Vinculación y Difusión y Eje Rector 5. Eficiencia en la gestión administrativa y planeación estratégica institucional

VI. INVESTIGACIÓN POR MISIÓN.

El Instituto Nacional de Salud Pública contribuye de manera continua, a través de su quehacer institucional, con el desarrollo de proyectos y generación de conocimiento que permita mejorar en lo inmediato, mediano y largo plazo las condiciones de salud de México. El año 2020 significó un reto mayor ante la epidemia de COVID-19 y aunado a los proyectos de investigación realizados por cada Línea de Investigación por Misión (LIM), el INSP participó en diversas acciones destacables para la mitigación de la pandemia y mejorar las condiciones sanitarias de los mexicanos.

Los proyectos de investigación se agrupan dentro de las 16 Líneas de Investigación por Misión (LIM) desarrolladas por los Centros de Investigación del Instituto, mediante las cuales se establecen estrategias y herramientas de prevención y control de enfermedades como obesidad, diabetes, cáncer y desnutrición, que se encuentran entre las principales enfermedades que requieren atención urgente en México.

Durante 2020, el INSP mantuvo en desarrollo 246 proyectos de investigación en salud pública a través de 16 Líneas de Investigación por Misión (LIM), de los cuales iniciaron 72 y concluyeron 57. Los Centros de Investigación con mayor número de proyectos de investigación en desarrollo son el Centro de Investigación en Salud Poblacional (CISP) con una participación de 32%; el Centro de Investigación en Nutrición y Salud (CINyS) con el 19%; el Centro de Investigación sobre Enfermedades Infecciosas (CISEI) con el 18% y el Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS) con el 15%. El INSP ha incursionado en múltiples temas relacionados con la Salud Pública y ha desarrollado alrededor de 4,700 proyectos de investigación y servicios durante su historia.